

CURSO 2019-20. DEPARTAMENTO DE LENGUA. 2º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno obtendrá la calificación de *suficiente* cuando haya alcanzado un nivel mínimo de dominio de las destrezas fundamentales establecido en la programación didáctica.

La calificación se obtiene según los siguientes porcentajes:

Pruebas objetivas: 75% de la nota.

- Exámenes de contenidos lingüístico-literarios: 50% del total, y en cada examen (es decir, sobre 10, y para tener claro cuánto descuentan aspectos diversos los diferentes ítems puntúan con estos porcentajes:
- Control de libro de lectura: 15%
- Expresión oral: 10%

25% restante:

- Cuaderno de trabajo, participación y esfuerzo demostrados en clase: 15%
- Hábito y calidad del trabajo en casa: 10%

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL

La nota final de la asignatura se hallará sumando los siguientes porcentajes:

25% corresponderá a la nota de la 1ª evaluación.

35%, a la nota de la 2ª evaluación.

40%, a la nota de la 3ª evaluación.

El alumno que no consiga llegar al 4,5 tendrá que presentarse a un examen global al final de curso.

Debido a este sistema de ponderaciones, **no están previstas las recuperaciones** por evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

PENALIZACIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA

El criterio de corrección ortográfica fijado por el Departamento es el siguiente:

- Se restará 0,1 de la nota final del examen por tilde y 0,2 por grafía mal escrita.
- Se podrá bajar la nota hasta un punto por mala presentación y errores de puntuación.

Los criterios de evaluación detallados pueden consultarse en la Programación que se colgará en la página web del Centro.

ALUMNO: _____ Curso: _____

La familia ha recibido los criterios de calificación de la materia de Lengua castellana y literatura, y a tal efecto, firma la presente información.

Enterado/a (padre o madre del alumno):

Firma,